

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 01 MAR. 2010

VISTO: que con fecha 1º de marzo de 2010 y de conformidad con las disposiciones constitucionales vigentes asume el cargo de Presidente de la República el señor José MUJICA.-----

ATENTO: a lo expuesto.-----

-----EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,-----

-----RESUELVE:-----

- 1º.-DESIGNASE Director General de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas, al señor Inspector Mayor Mario LAYERA PANZARDO, Cédula de Identidad N° 2.818.421-6.
- 2º.-PUBLIQUESE, notifíquese, comuníquese.-----

DPGM/gf



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República